



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Ciudad de México, a 22 de abril de 2025
SSCDMX/DGAF/DF/ /2025

0569

LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/088/2025, mediante el cual, solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2211 "Productos Alimenticios y bebidas para Personas" y/o 22102 "Productos Alimenticios para Personas derivado de la Prestación de Servicios Públicos en Unidades de Salud, Educativas, de Readaptación social y otras", por un monto de \$1,353,623.52 (Un millón trescientos cincuenta y tres mil seiscientos veintitrés pesos 52/100 M.N.), para llevar a cabo la "Adquisición de Box Lunch para la Torre Médica Tepepan, el Centro Regular de Urgencias Médicas (CRUM) y las Unidades Médicas en Reclusorios".

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	1	020	E172	15	0	2	5	0	2211	1	1	00		\$1,353,623.52
TOTAL															\$1,353,623.52

Asimismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección, las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación y, remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. ROSALBA NUÑEZ ROSAS
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE FINANZAS

RECIBIDO
0545-04
23 ABR 2025
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
Fecha: No Supera 16:21

C.c.p. Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo. - Directora General de Administración y Finanzas.

Elaboró:
Sandra Cecilia Butrón Hernández

Validó:
C. Ulises García Castellón
J.U.D. de Control Presupuestal

FOLIOS DGAF-S/N DF-1286 JUDCP-474



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN